

XVII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN ARTE

Centro de Investigaciones “María Saleme de Burnichón”
Facultad de Filosofía y Humanidades
Centro de Producción e Investigación en Artes
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

DE HISTORIA DE LA MÚSICA A LA MÚSICA EN LA HISTORIA. ESTRATEGIAS, DESAFÍOS Y DIFICULTADES EN LA TRANSICIÓN HACIA UNA NUEVA PROPUESTA CURRICULAR

Autora: Ana Gabriela Yaya

Colaboración: Jorge Gaiazzi

Resumen

A partir del año 2010, se implementa el nuevo diseño curricular para los Profesorados de Educación Artística en los institutos de nivel superior no universitario de la jurisdicción Córdoba. Con el estudio del currículo se develan las implicancias de orden epistemológico, pedagógico y político que configuran las particulares formas de presentar, distribuir y organizar el conocimiento a ser enseñado en la formación de docentes.

Este trabajo se centra en la Unidad Curricular *La Música en la Historia*, que aparece en lugar de *Historia de la Música* y presenta un análisis de las estrategias que tomaron los docentes ante estos cambios y expone, en término de conocimientos y saberes docentes, las dificultades que afloran en el proceso de transición hacia la nueva propuesta curricular. Este trabajo está realizado en el marco del Proyecto de Investigación *La formación docente en el campo de la Educación artística*, proyecto bianual 2012-2013, subsidiado por SeCyT UNC, dirigido por la Dra. Celia Salit y co-dirigido por la Mgtr. Andrea Sarmiento.

Palabras Clave: Diseños Curriculares – Formación Docente – Música en la Historia – Historia de la Música.

Abstract

Since 2010 the new curricular design for the Artistic Education Teacher Training College has been implemented in the different superior level non-university institutes of the

Córdoba jurisdiction. By studying the curriculum, implications of an epistemological, pedagogical and political order arise, which configurate the specific ways in which the knowledge that will be taught to teachers in training is presented, distributed and organised. This paper deals with the Curricular Subject *The music in history* -which replaces *music history*- and presents an analysis of the strategies that the teachers in charge of the subject took given these changes and exposes, in terms of *teacher knowledge*, the difficulties that arise in the transition process towards a new curricular proposal.

This paper has been written within the framework of the Research Project *Teacher training in the field of artistic education*, 2012-2013 biannual project.

Keywords: Curricular Design – Teacher Training – Music in History – Music History

Presentación. Algunas referencias acerca del Diseño Curricular Jurisdiccional. La Educación Artística en la Jurisdicción Córdoba

El proceso de construcción curricular, como acción política de reforma educativa, se sostiene en un conjunto de intenciones y acciones que se materializan en la organización del plan de estudios. A su vez, la dinámica puesta en marcha para su construcción implica el reconocimiento de una compleja trama de especificaciones a nivel Nacional, Jurisdiccional e Institucional.

El diseño Curricular Jurisdiccional se adecua a los lineamientos curriculares nacionales y se referencia en los criterios comunes definidos para todo el Subsistema Formador, tales como: la duración de la carrera, la organización de los campos formativos, el fortalecimiento del orden disciplinar para la estructuración del curriculum, la transferibilidad de los conocimientos, la organización de la Práctica Docente como eje que atraviesa el trayecto formativo y la incorporación de las orientaciones propias del Sistema Formador. Al mismo tiempo, supone la tarea compleja de recuperar la singularidad de las trayectorias e historias educacionales de los ISFD de Educación Artística de la provincia para su expresión en el currículum.

La Educación Artística tiene un papel relevante en la construcción y apropiación de conocimientos y saberes que aportan otros modos de vinculación e interpretación de la realidad, permitiendo a los estudiantes diferentes posibilidades de significación acerca de sí mismos, del mundo que los rodea y de lo que ese mundo representa para otros seres humanos. El diseño curricular menciona en relación a las finalidades de formación docente en educación artística que:

Para constituirse en un docente de arte, es necesario apropiarse de los conocimientos específicos del lenguaje artístico como un saber que opera desde sus procedimientos disciplinares particulares: la percepción, la interpretación, la producción y la creación que, a su vez, se enmarcan y se entraman con contenidos filosóficos, sociológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos.¹

Frente a los cambios derivados de las políticas para el sector que se implementan a partir de 2010 en el marco de LEN, Res. 30/07 y anexo, de la Res. 24/07 y anexos y Res. 74/08 y anexos en la Jurisdicción Córdoba, el nuevo diseño curricular traduce decisiones de orden epistemológico, pedagógico y político que configuran las

¹ Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. DGES: *Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba. Profesores de Educación Artística*. 2009. Pág. 15

particulares formas de presentar, distribuir y organizar el conocimiento a ser enseñado en la formación de docentes. Es un cuerpo documental que, a diferencia del plan 2002, configurado éste como un listado de unidades curriculares distribuidas en cuatro años, determinando cantidad de horas cátedras anuales y semanales, el nuevo diseño incluye además los marcos referenciales de construcción curricular, procesos y claves de lectura, finalidades de la formación docente artística y sus sujetos, características de los diversos formatos curriculares, entre otros. A su vez, la estructura curricular de las carreras artísticas (Artes Visuales, Música y Teatro) presenta un marco orientador, propósitos de formación, un eje de contenidos sugeridos y orientaciones para la enseñanza, en cada una de las unidades curriculares agrupadas en tres campos de formación: general, específica y de práctica docente.

Al momento en que se producen los cambios curriculares en el sistema formador docente de Educación Artística iniciado durante el año 2008, Collegium es la única institución de su tipo en la Jurisdicción provincial de Córdoba que contaba con planes de estudios diseñados por los propios actores institucionales. Son precisamente dichos planes de estudio los que, a partir del año 2000, se consideran como antecedentes a la hora de pensar la nueva propuesta de formación docente en el campo de la educación musical de los ISFD. Dichos establecimientos sufren un cambio significativo en su estructura organizacional ya que a partir de la creación de la carrera de Profesorado de Artes en Música, en el marco de la Reforma, dejan de pertenecer al nivel medio y pasan a formar parte del nivel superior no universitario.

Recorramos brevemente los trayectos históricos de las instituciones. El conservatorio, institución destinada a la formación de instrumentistas que egresaban con títulos de profesores de instrumentos, habilitados para el ejercicio de la docencia general o especializada, se convirtió en modelo paradigmático de la formación de músicos, no sólo en nuestro medio, sino en América Latina. Modelo que privilegia la relación “maestro-discípulo”, la transmisión centrada en contenidos de orden técnico - tanto del instrumento como del lenguaje musical y el análisis-, así como una concepción acerca del carácter “artístico” de la música casi exclusivamente acotada al ámbito de la “tradición escrita”, a lo considerado como “académico” o “culto”. Concepciones que en general provienen de una tradición europea occidental que podríamos caracterizar como “clásica”.

Por su parte, Collegium Centro de Educación e Investigaciones Musicales, institución de gestión privada, producto de la iniciativa de músicos motivados a enseñar música

haciendo música. En 1984 se conforma como “Cooperativa de Trabajo”, en donde sus socios (docentes, músicos y trabajadores) participan activamente en un marco de igualdad legal en cuanto a obligaciones y derechos, sobre un plano horizontal en las relaciones de sus miembros. Los documentos consultados refieren a esta conformación como *el arte de asociarse a un proyecto colectivo*. En 1985 inician sus estudios superiores los alumnos de la primera cohorte del Profesorado en Educación Musical.

Como mencionamos anteriormente, son los planes de estudio diseñados en Collegium, los que se consideran antecedentes para la conformación de nuevos diseños curriculares. Los conservatorios de gestión pública debieron implementar planes de estudios gestados en una institución privada. Esta situación ubica a Collegium, una institución nueva frente a otra “centenaria”, en un lugar de privilegio en ese proceso. Situación que además le permite a la institución sostener algunas de las innovaciones y de los proyectos desarrolladas a lo largo de su trayectoria institucional. Derivado de ello no se enfrenta a la necesidad de producir cambios en su estructura organizacional y sólo debe realizar algunas adecuaciones académicas. En el año 2002 impulsado por estas políticas educativas el Conservatorio implementa la carrera de Profesorado en Artes Orientación Música de cuatro años de duración.

El Instituto de Culturas Aborígenes, que funciona desde 1992 en la ciudad de Córdoba, dicta el Profesorado en Artes orientación música desde 2004 utilizando el mismo plan de estudios del 2001 de las otras instituciones nombradas. El coordinador describe la institución como...*bastante particular, en la que tenés desde aquél que tiene una noción de música como más tradicional, si se puede decir así, tradicional dentro de lo que se puede decir de orientación de izquierda a posturas más indigenistas, a posturas más técnicas musicales.*

Una lectura de los diseños curriculares de formación docente artística: las unidades de Conjunto Instrumental I y La Música en la Historia

En el Proyecto 2012/2013 se avanzó en la lectura crítica de los diseños y procesos de desarrollo curricular en las tres instituciones de formación docente en música de la jurisdicción Córdoba: Collegium Centro de Investigaciones y Estudios Musicales; Instituto de Culturas Aborígenes y Conservatorio Superior de Música “Félix T. Garzón”.

En vistas de reconocer las formas particulares de implementación del nuevo diseño curricular 2010 para los profesorados de educación artística en los institutos de nivel superior no universitario de la jurisdicción Córdoba mencionados anteriormente,

buscando desentramar las continuidades y rupturas en las tradiciones institucionales, indagamos en torno a las proximidades y distancias entre lo prescripto y el desarrollo curricular de unidades específicas, desde una perspectiva crítica que aborda las trayectorias y los saberes docentes junto a los supuestos teóricos, epistemológicos y metodológicos en torno al arte y su enseñanza.

Para ello se decide realizar el estudio en unidades curriculares que, por un lado, hayan realizado un primer recorrido desde su implementación, y por otro, pertenezcan al campo de la formación específica, bajo dos lineamientos claves, la producción y la lectura socio-histórica en el campo musical. Dichas unidades son “Conjunto Instrumental I” y “La Música en la Historia” respectivamente, ambas pertenecientes al 2º año del Profesorado de Música.

En esta etapa del estudio, analizamos la palabra de los docentes a cargo, a partir de entrevistas concertadas durante los años 2012/2013, organizadas en tres ejes: el itinerario profesional y trayecto formativo del docente; su visión en torno al diseño curricular y los aspectos relativos a su propuesta de enseñanza. Estas entrevistas son puestas en tensión junto al análisis del diseño curricular vigente, las planificaciones anuales de los docentes y los marcos teóricos referenciales que abordan las problemáticas de las cuales nos ocupamos aquí.

¿Cuál es la situación del docente que se encuentra ante el cambio en las unidades curriculares del nuevo diseño? Dada una instancia de cambio, se ponen en juego varios aspectos del background del docente, su formación, su experiencia, su lectura sobre los cambios, la negociación con la institución en la que trabaja. Por otro lado, la formación de enseñantes conlleva una especificidad y una serie de estrategias. Nos preguntamos entonces si el nuevo diseño acompaña estos fines y qué relaciones existen entre los cambios en las unidades curriculares, la finalidad educativa y las implementaciones que puede realizar el docente en esta situación.

De Historia de la Música a La Música en la historia. 3 casos, 3 instituciones

I. Introducción

La música en la Historia es una unidad curricular del Profesorado de Música que pertenece al campo de la formación específica del diseño curricular de la Provincia de Córdoba 2009. Corresponde al 2do año de cursado del Profesorado y cuenta con un total

de 128 hs cátedra, repartidas a razón de 4 horas semanales. El primer acercamiento que tenemos a esta unidad curricular está en el marco orientador que propone:

un acercamiento a los grandes hitos de la historia musical académica europea, [...] a su vez, trasciende el abordaje tradicional de la Historia de la Música, habitualmente llamada “universal”, para ampliar la mirada desde los aportes latinoamericanos identificando en nuestra historia el cruce de concepciones de los pueblos originarios y de la cultura africana y de sus códigos de organización sonora.²

Esta propuesta ampliada plantea, por un lado, el desarrollo de mayor cantidad de contenidos en un espacio temporal más reducido en comparación con la propuesta del plan de estudios anterior³ que propone la división en dos años de cursado, el primero para Historia de la Música I (que se ocupa de la música Barroca y Clásica) y el segundo para Historia de la Música II (en donde se aborda el Romanticismo y el Siglo XX), cada una con una carga horaria de 96 horas cátedra a razón de 3 hs. por semana (un total de 192 hs. bianuales).

La nueva propuesta incorpora contenidos de la historia musical americana, desde la época colonial, pasando por el Romanticismo musical y hasta las expresiones del siglo XX, y establece lineamientos específicos sobre el estudio de la historia de la música académica argentina desde la independencia hasta nuestros días.

En las orientaciones para la enseñanza se sugiere condensar y resumir el marco teórico de datos y cronología, el trabajo a partir del análisis auditivo, a favor de la construcción del hábito de la escucha, la promoción del contacto con la música académica y la articulación con unidades curriculares afines como Práctica y Teoría del Lenguaje Musical I y II⁴.

II

Nuestro análisis de las planificaciones muestra que al menos dos ellas responden considerablemente a los nuevos lineamientos del Diseño Curricular. De diferentes maneras han incluido los contenidos propuestos y han atendido a la reorientación para la enseñanza. Las planificaciones evidencian una ausencia de estrategias específicas para atender lo formulado en los Propósitos de la Formación que propone el diseño:

² Diseño Curricular Profesorado de educación artística Jurisdicción Córdoba. Recomendaciones para la elaboración de Diseños curriculares – Profesorado de Educación Artística – Ministerio de Educación. Córdoba 2009. Pág. 110

³ El plan de estudios del año 2002 de la Tecnicatura Superior en Música con orientación en instrumento solista o canto lírico.

⁴ Diseño Curricular Profesorado de educación artística Jurisdicción Córdoba. Recomendaciones para la elaboración de Diseños curriculares – Profesorado de Educación Artística – Ministerio de Educación. Córdoba 2009.

“propiciar las estrategias de análisis auditivo para la identificación, nominación y reconocimiento de caracteres musicales de cada periodo estilístico, tanto en el repertorio europeo como en el americano y argentino”⁵. En las palabras de uno de los docentes:

La idea es (...) el análisis auditivo no tan pretensioso, o sea en el sentido que ellos no terminan de analizar, no hacen análisis de partituras ni tampoco hacen un análisis (...) profundo de cuestiones técnicas específicas de cada género, sino la idea es que puedan tener un pantallazo general de la sonoridad de una época o sea, con eso como que estamos mas o menos conformes, si te puedan decir, bueno esto es tal cosa porque bueno, o que puedan caracterizar en general el lenguaje musical de una época es como, es como que con eso alcanza.

Otro de los docentes indica en su planificación y nos explica que recurre casi exclusivamente a la diferenciación textural como herramienta exclusiva de análisis auditivo. Este reduce la diferenciación estilística a los cambios que atraviesa la música a lo largo de la historia a nivel textural. Ofrece al alumno una audición guiada sin referirse a técnicas específicas de análisis auditivo.

Cuando consultamos a los docentes, cuáles consideran que es el aspecto más significativo de la nueva propuesta, todos coinciden en señalar la inclusión del estudio de la música de América Latina a un programa que circunscribía solo a la Música Occidental. De todos modos cada docente tiene distintas razones para considerar como positivo este cambio. Así, uno de ellos destaca que la inclusión de los contenidos sobre música de América permite “abrir un poco el juego, es decir, trabajar desde una mirada social o antropológica social y ampliar las miradas”.

Pero con la incorporación de nuevos contenidos surge entonces otro interrogante: ¿están formados estos docentes para responder al cambio en la currícula? Los tres docentes entrevistados se formaron en la ex Escuela de Artes, Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC, dos de ellos estudiaron con el vigente Plan de Estudios 86⁶ y otro con el 86 y el anterior. Cada uno de ellos tienen formación específica en relación al aprendizaje del instrumento: uno es egresado de la carrera de piano del Conservatorio Félix T. Garzón y ha realizado estudios de posgrado en Estados Unidos, mientras que los otros han realizado estudios no formales de guitarra. En todos los casos esta

⁵ Diseño Curricular Profesorado de educación artística Jurisdicción Córdoba. Recomendaciones para la elaboración de Diseños curriculares – Profesorado de Educación Artística – Ministerio de Educación. Córdoba 2009. Pág. 110

⁶ El Plan de Estudios 86 de las carreras de Profesorado en Composición, Instrumento y en Educación Música de la Facultad de Artes no presenta espacios curriculares destinados específicamente al estudio de la música de perfil académico en América y en Argentina. En relación a la música producida en América, existe la materia Folclore Musical Argentino para las 3 carreras.

Por otro lado, la materia Historia de la Música y Apreciación Musical III presenta dentro de sus contenidos mínimos "Presencias de estas tendencias en Argentina y Latinoamérica" (en referencia a las corrientes musicales europeas de comienzos y mediados del S XX), pero realizando la consulta a los programas de esta materia de años anteriores la misma no incluye contenidos sobre la música local.

formación no es específica en Música en la Historia. Uno de los profesores sin embargo indica que su experiencia como intérprete de música popular folklórica argentina y latinoamericana le fue muy útil para incorporar los nuevos contenidos a la unidad curricular. En este caso la experiencia educativa no formal complementa a los estudios universitarios que se ocupan principalmente de la música académica de corte europeo. Por otro lado, otro docente indicó que no tiene una “...afinidad tan fuerte con esa música [por la música latinoamericana y argentina], de hecho no siento capacidad para enseñar eso...”.

Es importante destacar que estas respuestas acerca de la idoneidad de los docentes para enseñar los nuevos contenidos de la currícula, indican que 2 de los profesores entrevistados han confundido Música Latinoamericana por música folklórica y popular: al leer el diseño curricular queda claro que este se centra en la historia de la música académica en América⁷ y Argentina.

III

Nos resulta interesante para pensar esta situación recurrir a la Tesis del Continuum que postula Salit⁸ y que observa cómo los cambios en el diseño curricular muchas veces responden a la formalización de prácticas y contenidos que se habían incluido de hecho en distintos casos. Pero aquí el fenómeno tiene una complejidad extra y es que, eso que distintos docentes habían incorporado a sus currículas era el Folclore local, mientras que desde la propuesta curricular, al intentar formalizar esa práctica pero no despegarse de la concepción general de la historia de la música, solo incorporaron el estudio de la música académica de América latina. De todos modos, algunos docentes eligen pensar que el cambio del diseño incorporó al folclore, aún cuando no lo hizo dentro de Música en la Historia.

A pesar del optimismo que manifiestan los docentes por los nuevos contenidos, ellos observan que a la par surge un problema: la reducción en la carga horaria de la unidad curricular. Como se mencionó anteriormente, “Historia de la música” totalizaba 192 hs bianuales, contra las 128 hs anuales de “La música en la historia”. Así, un docente dice que

⁷ Lo que en el diseño curricular figura como “América” es en realidad “América del Sur”. No contempla las expresiones que se hallan en América del Norte.

⁸ SALIT, Celia: Procesos curriculares en la Universidad. El caso de la Escuela de Artes de la UNC. Ed. de la FFyH. UNC. Córdoba, 2011. Pág. 470.

...entonces rearmar una materia ya implica también todos los contenidos que vos dabas, sintetizarlos al máximo cosa de dar tiempo, porque pretender dar Música Universal europea, música argentina y Latinoamericana en una vez a la semana es bastante utópico con 4 horas semanales.

Otro docente llama la atención sobre el problema de falta de profundización en los contenidos:

...habría que abarcar más cosas, pero eh, al abarcar más cosas y pensar que en un año tenés que dar todo lo que se daba antes y además agregar más cosas, o sea, más bloques temáticos, más, te obliga a repensar cómo encarar eso (...) en un principio me pareció que bueno, como una falencia de mira, o sea, si antes no nos alcanzaba con un año para meter todo esto teníamos que hacer todo muy rasante por los contenidos, imaginate ahora

IV

El siguiente punto de interés en nuestro análisis es la manera en que estos docentes incorporan los nuevos contenidos a su planificación. Dos de ellos se mantienen en la concepción cronológica y estilística tradicional, es decir, por ejemplo, que al estudio del barroco europeo, le incorporan el americano. El otro en cambio, está en la búsqueda de abandonar la concepción cronológica a favor de aunar distintas expresiones, de distintas épocas y con distintos estilos en función de técnicas comunes. Por ejemplo la posibilidad de comparar la técnica de las primeras polifonías, con la polifonía barroca o como opera esta técnica en la música contemporánea.

V

El pasaje al nuevo diseño y las etapas previas al cambio en la currícula también merecen un comentario. Los profesores manifestaron participar poco o de formas indirectas en las discusiones en el momento de gestación del plan. Uno de ellos agrega incluso que las discusiones establecidas en su institución fueron hechas solo para entender el funcionamiento del mismo y que las reuniones fueron solo de índole informativa sobre los distintos avances que había en la implementación. En cambio, no sirvieron estas instancias para discutir sobre como se llevaron a cabo dichos cambios. Este profesor manifestó haber tenido dificultades respecto de las nuevas formas de evaluación, incluso “una sensación de cierto desamparo en el sentido de no entender qué tenías que hacer, cómo es ahora, le tengo que poner una nota o no...”. Aclara que el proceso de cambio se dio lentamente y que tuvo que realizar muchas consultas a los directivos para aclarar diversas cuestiones sobre evaluación.

VI

El nuevo diseño curricular propone orientaciones para la enseñanza y “reorientar la relevancia del dato histórico hacia la importancia de la identificación auditiva de los estilos musicales”⁹. Para esto se sugieren una serie de pautas en la que se sugiere el análisis auditivo de las obras, la asistencia a conciertos y audiciones y la articulación con otras unidades curriculares como Práctica y Teoría del Lenguaje Musical I y II.

A la hora de afrontar el problema metodológico, los tres docentes tienen estrategias en común y estrategias propias. Los tres se apoyan ampliamente en las posibilidades que brinda Internet, especialmente Youtube como gran repositorio de música. Uno de los profesores comenta que:

Este año directamente les doy el link del youtube, porque no solo el audio si no que lo visual pega mucho, ver los instrumentos....vamos a probar. Ya he puesto fecha de la primera entrega de escucha, veremos. La idea es que escuchen mucho, en cada clase doy un tema, canto gregoriano, escuchan 10 ejemplos.

Otro dice:

...entonces ayudado mucho por la, por la posibilidad de contar con material audiovisual, Internet en realidad, este trabajar de forma más dinámica, mandar material de texto para que se lea en las clases, discutir sobre otras cosas, ver videos, películas, o sea, incorporar otro tipo de materiales que históricamente, en este espacio, en el diseño anterior, no eran tomadas o no se utilizaban, o sea, trabajar con todo material digital prácticamente.

Este momento de pasaje al nuevo diseño coincide también con la instalación y accesibilidad cada vez mayor de las nuevas tecnologías en los ámbitos educativos. Estos son incorporados paulatinamente como posibilidades metodológicas y materiales didácticos.

Pero hay que atender a lo señala Litwin: “En relación con las tecnologías y con el objeto de favorecer aprendizajes cada vez más complejos por parte de sus estudiantes, los profesores reconocerían el valor de su utilización como puertas de entrada al conocer”.¹⁰

Es decir, estos nuevos recursos se configuran como puertas de entrada al conocimiento, pero ¿Por dónde pasa el proceso de construcción de los mismos? ¿Qué debería hacer el estudiante para conocer/comprender/ incorporar además de ver un video?

Según nuestras observaciones la incorporación de estas nuevas herramientas están limitadas a acercar repertorio a los futuros formadores sin ocuparse de una manera efectiva de construir conocimiento a partir de su uso.

⁹ Diseño Curricular Profesorado de educación artística. Jurisdicción Córdoba. Recomendaciones para la elaboración de Diseños curriculares – Profesorado de Educación Artística – Ministerio de Educación. Pág. 111.

¹⁰ 2015 IDEAS PARA CAMBIAR AL MUNDO: Entrevista a Edith Litwin: *Edith Litwin: la interactividad de los blog es fundamental en la docencia*. visto en: <http://www.educacionenvalores.org/spip.php?article2481> en Septiembre de 2013

Sin embargo, otra de las estrategias metodológicas comunes a los tres docentes es el trabajo con cuadernillos que incluyen texto y/o partituras, aunque el uso de las partituras ha declinado en favor del trabajo auditivo. Como uno de ellos indica

...yo no trabajo con partituras excepto que sea estrictamente necesario, sino que trabajo con el concepto y con audio, escuchar, escuchar, escuchar (...) Yo hago un cuadernito de cátedra, trabajamos con el texto (...) ellos tienen que reconocer [auditivamente] y fundamentar con el material teórico...

Respecto de las estrategias particulares, rescatamos la idea de la producción musical utilizando los conceptos que se extraen del estudio de la historia. Así uno de los profesores dice “...hemos intentado trabajar con la composición, cosa que antes no la hemos hecho o no estaba pensada y eso es también una de las cosas que sí me gustaría implementar, entonces de repente trabajar con componer música digamos o sea con trabajar desde la práctica, desde una práctica musical directamente.”

Creemos que ejercicios compositivos hacen a las veces de producción de conocimiento en donde, como dice Sabulsky, aparece “el desafío [de] que los alumnos se impliquen en la retroalimentación, de tal manera que puedan relacionar los comentarios con sus producciones”¹¹. Litwin agrega: (...), “tiene que ver con el lugar de la producción del conocimiento y la posibilidad, por parte de los docentes, de generar inferencias válidas respecto de este proceso”¹².

VII

Queda claro desde la introducción del nuevo diseño curricular que la formación de formadores en arte tiene que ser repensada en su totalidad

[l]a elaboración de esta propuesta curricular actualiza la necesidad de volver a pensar y reconstruir la centralidad del Nivel Superior en la Formación de Docentes para los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo (...) Para constituirse en un docente de arte es necesario apropiarse de los conocimientos específicos del lenguaje artístico como un saber que opera desde sus procedimientos disciplinares particulares. La producción y la creación que, a su vez, se enmarcan y se entraman con contenidos filosóficos, sociológicos, psicológicos,

11 SABULSKY, Gabriela. Diseño didáctico de la evaluación con TIC. Unidad 2 del Módulo Evaluación y Calidad de la Maestría Procesos Educativos Mediados con Tecnologías. Centro de Estudios Avanzados. UNC. 2013

¹² Diseño Curricular Profesorado de educación artística Jurisdicción Córdoba. Recomendaciones para la elaboración de Diseños curriculares – Profesorado de Educación Artística – Ministerio de Educación. Córdoba 2009. Pág. 11

*pedagógicos y didácticos. De este modo el docente de arte podrá configurar una visión crítica de la realidad social y cultural y participar en la búsqueda de nuevos modos de hacer arte*¹³.

Por un lado, y atendiendo a lo que prescribe el Diseño Curricular:

*Se propone formar un docente y artista, el artista que los ámbitos educativos necesitan y que dista tanto de aquél que el imaginario social asocia con la elite, con el virtuosismo, con la reproducción de modelos preestablecidos, como con el que lo limita a un mero preparador de actos escolares. (...) el ámbito para hacer el arte es el educativo; pero si ese artista/docente vive el arte y el arte lo constituye creará en cualquier lugar (...) no como una copia del modelo hegemónico, sino como una creación colectiva original*¹⁴

Esa doble exigencia para el docente de música (ser docente y al tiempo artista) manifiesta una dificultad especial en La Música en la Historia, ya que el estudio de la historia tradicionalmente era algo “pasivo”, de incorporación de saberes relacionados con la pura teoría. Surge entonces la cuestión de cómo ser Artistas en la Historia. Es importante reflexionar sobre distintas estrategias metodológicas que permitan trabajar el aspecto vivencial del arte, como uno de los docentes comentó en la entrevista.

Otro tema importante es específicamente el problema de la formación de formadores desde los aportes que realiza cada uno de los docentes entrevistados a la formación de futuros docente en sus áreas específicas. Se les consultó a los profesores que consideran, en términos de saberes y conocimientos de su unidad curricular, resulta central para la formación de docentes y todos contestaron algo que no respondía a la pregunta. Esto nos permite observar que no está prevista la proyección de la formación de futuros docentes. A lo sumo observamos que se encontraron durante la entrevista reflexionando sobre qué podía ser lo que los futuros docentes podrían capitalizar de su unidad curricular como herramienta para la práctica de la enseñanza.

VIII. Conclusión

A modo de conclusión queremos detenernos en dos aspectos que surgieron con el cambio del currículo. Por un lado, las tensiones entre lo nuevo y lo viejo que Salit observa, aparece en los procesos de cambio curricular

En cierta etapa del proceso, priman las conflictivas relativas a las fuerzas internas de la dinámica de las instituciones: la lucha se plantea entre lo instituido y lo instituyente, entre

¹³ Diseño Curricular Profesorado de educación artística Jurisdicción Córdoba. Recomendaciones para la elaboración de Diseños curriculares – Profesorado de Educación Artística – Ministerio de Educación. Córdoba 2009. Pág. 11

¹⁴ Diseño Curricular Profesorado de educación artística Jurisdicción Córdoba. Recomendaciones para la elaboración de Diseños curriculares – Profesorado de Educación Artística – Ministerio de Educación. Córdoba 2009. Pág. 15

*quienes operan desde la defensa del statu quo, y los que abogan a favor de las innovaciones; se disputan, asimismo espacios de poder entre grupos y sectores.*¹⁵

Por el otro, nos parece importante repensar, a partir de Huergo, la idea de currículo y a partir de ello entender que significan los cambios producidos en la nueva propuesta de formación artística en la profesión de los docentes y en la sociedad.

*Pensar en el currículo es pensar en la profesión, en la inserción social del profesional, en los sectores a quienes va a beneficiar con su práctica, en su concepción de vida y en su orientación científica. También es pensar en las formas de producción del conocimiento, en las relaciones entre la teoría y en la práctica, la docencia, la investigación y el servicio. Pero la contracara de esto, significa también pensar en otra profesión comprometida en el proceso curricular: la profesión docente. Porque sin dudas que mucho del éxito o el fracaso de una reforma curricular depende del hacer docente*¹⁶.

¹⁵ SALIT, Celia: Procesos curriculares en la Universidad. El caso de la Escuela de Artes de la UNC. Ed. De la FFyH. UNC. Córdoba, 2011. Pág. 471

¹⁶ HUEGO FERNÁNDEZ, Jorge A. y otros: “Una estrategia de formación docente centrada en la práctica”, en Revista *Oficios Terrestres*, FPyCS, UNLP, La Plata, N° 2, 1996 Pág. 13

Bibliografía

- HUERGO FERNÁNDEZ, Jorge A. y otros: “Una estrategia de formación docente centrada en la práctica”, en Revista *Oficios Terrestres*, FPyCS, UNLP, La Plata, N° 2, 1996
- LITWIN, Edith: “La evaluación: Campo de Controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza”, en *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Paidós. Barcelona, Buenos Aires, México, 1998
- SABULSKY, Gabriela. *Diseño didáctico de la evaluación con TIC*. Unidad 2 del Módulo Evaluación y Calidad de la Maestría Procesos Educativos Mediados con Tecnologías. Centro de Estudios avanzados. UNC. 2013
- SALIT, Celia: *Procesos curriculares en la Universidad. El caso de la Escuela de Artes de la UNC*. Ed. De la FFyH. UNC. Córdoba, 2011
- TERIGI, Flavia: Los saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia e investigación. Documento Básico. Fundación Santillana. Buenos Aires, 2012.
- Entrevista: *Edith Litwin: la interactividad de los blog es fundamental en la docencia*. En 2015 Ideas Para Cambiar Al Mundo. visto en: <http://www.educacionenvalores.org/spip.php?article2481> en Septiembre de 2013

Corpus Documental

- Diseño Curricular Profesorado de educación artística Jurisdicción Córdoba. Recomendaciones para la elaboración de Diseños curriculares – Profesorado de Educación Artística – Ministerio de Educación. Córdoba 2009.
- Planes de Estudio 1986 - EXP-UNC N° 0004824/2011 - ANEXO "A" RESOLUCIÓN N° 186- Texto Ordenado - Plan de Estudios de las Carreras de Profesorado En Perfeccionamiento Instrumental (Piano, Violín, Viola, Violoncello), Profesorado en Educación Musical Y Profesorado en Composición Musical.
- Programa de La Música en la Historia 2012. Collegium. Centro de enseñanza e investigaciones musicales (CEIM). Carrera: profesorado de música.
- Planificación anual de La Música en la Historia. Instituto de Culturas Aborígenes. 2012.
- Programas de Historia de la Música y Apreciación Musical III – 1997 – 2005 – 2009 – 2012.

Entrevistas realizadas por el equipo del Proyecto de Investigación “La formación docente en el campo de la Educación artística” - Proyecto bianual 2012-2013, subsidiado por SeCyT UNC, dirigido por la Dra. Celia Salit y Co-dirigido por la Mgtr Andrea Sarmiento.

SARMIENTO, Andrea ANEXO en *"La creación del Profesorado en Educación Musical en el Conservatorio Provincial de Córdoba. Sujetos, regulaciones y cambios en un entramado complejo"*. Tesis de Maestría. Córdoba 2012.